



**Gobierno Regional
de Cusco**

**Gerencia Regional
de Salud Cusco**

Unidad Ejecutora 408
Hospital de Espinar

ST-PAD



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

COMUNICADO N° 001-2026

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS - CONVOCATORIA 276 001-H.E.408-2026

Se comunica a todos los postulantes ganadores de la Convocatoria 276 001 que el proceso de adjudicación de plazas se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

Fecha: Viernes, 13 de febrero de 2026.

Lugar: Auditorio de Psicología del Hospital de Espinar.

Hora de inicio: 10:00 AM

Hora de fin: 12:00 AM

Instrucciones para los postulantes:

Identificación: Es obligatorio presentarse con su Documento Nacional de Identidad (DNI) en físico y vigente.

Puntualidad: Se recomienda asistir con al menos 30 minutos de anticipación para el registro de asistencia. La inasistencia al momento del tercer llamado se considerará como desistimiento del proceso.

Protocolo: Mantener el orden y seguir las indicaciones de la Jefa de la Unidad de desarrollo del Potencial Humano dentro de las instalaciones del hospital.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adm. Oscar J. Bragagnoli Boga
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
CLA. 33109

J. Albert Parreño
ENF. ESP. EMERGENCIAS Y DESASTRES
C.E.F. 62734 R.N.E. 24117

Roberto R. Vega Zaga
COP. 52

Lic. L. Flores Chante
OBSTETRA
C.O.F. 21833

Miguel Puentes Caschi
MÉDICO CIRUJANO C.M.P. 066129
MÉDICO AUDITOR A11753